	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Noviembre 08 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4282-2024	CONTRATISTA:	DISCOLMETS S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	828002423-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	7727146
	ASESOR COMERCIAL:	YULI CULMA		TELÉFONO:	7764038
	DIRECCIÓN:	CALLE 15 No. 33 - 02		CELULAR:	3016034973
	E-MAIL:	BOGOTA@DISCOLMEDICA.COM.CO		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	OSCAR ORLANDO CUBILLOS		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79316535
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3026188659
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-11	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-10	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 79.499.418	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17202			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-07

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 10.000.000	2024-06-13	1496	2024-05-31	25859	2024-06-17	4245010401
2	$ 52.000.000	2024-06-26	1888	2024-06-21	26038	2024-06-27	4245010401
3	$ 47.109.990	2024-08-30	2199	2024-08-26	33680	2024-08-31	4245010401
4	$ 52.000.000	2024-10-30	2591	2024-10-22	36638	2024-10-30	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	20 Días	2024-05-17	2024-06-11	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-26	2024-07-01	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Noviembre 08 de 2024				
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-30	2024-11-01	31/12/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO Si No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	SI	MODIFICAR: La parte considerativa del contrato, en el sentido de aclarar que para todos los efectos a que dé lugar el presente contrato, el nuevo nombre de la empresa es DISTRIBUIDORACOLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	2024-06-13

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-20	118263	VZ0000000014698	$ 368.375	$ 79.131.043	0000000000563009	2024-08-16	$ 368.375
2	2024-03-13	117674	VZ0000000014702	$ 12.768.446	$ 66.362.597	0000000000563006	2024-08-16	$ 12.768.446
3	2024-03-18	117990	VZ0000000014717	$ 3.478.144	$ 62.884.453	0000000000563006	2024-08-16	$ 3.478.144
4	2024-04-01	118844	VZ0000000014743	$ 3.079.000	$ 59.805.453	0000000000568537	2024-09-16	$ 3.079.000
5	2024-04-03	119142	VZ0000000014768	$ 11.720.124	$ 48.085.329	0000000000568537	2024-09-16	$ 11.720.124
6	2024-04-05	119431	VZ0000000014769	$ 2.105.464	$ 45.979.865	0000000000568537	2024-09-16	$ 2.105.464
7	2024-04-08	119627	VZ0000000014770	$ 781.787	$ 45.198.078	0000000000568538	2024-09-16	$ 781.787
8	2024-04-03	119143	VZ0000000014771	$ 461.125	$ 44.736.953	0000000000568538	2024-09-16	$ 461.125
9	2024-04-10	119859	VZ0000000014776	$ 552.000	$ 44.184.953	0000000000568537	2024-09-16	$ 552.000
10	2024-03-26	120807	VZ0000000014803	$ 581.875	$ 43.603.078	0000000000568537	2024-09-16	$ 581.875
11	2024-05-06	121905	VZ0000000014852	$ 16.774.556	$ 26.828.522			
12	2024-05-07	122076	VZ0000000014855	$ 1.432.177	$ 25.396.345			
13	2024-05-14	122636	VZ0000000014884	$ 166.600	$ 25.229.745			
14	2024-05-15	122725	VZ0000000014885	$ 185.997	$ 25.043.748			
15	2024-05-20	123069	VZ0000000014922	$ 4.498.878	$ 20.544.870			
16	2024-05-22	123292	VZ0000000014934	$ 1.350.360	$ 19.194.510			
17	2024-06-04	124168	VZ0000000015003	$ 15.659.905	$ 3.534.605			
18	2024-06-24	125780	VZ0000000015166	$ 373.260	$ 3.161.345			
19	2024-06-25	126011	VZ0000000015167	$ 346.180	$ 2.815.165			
20	2024-06-28	126242	VZ0000000015184	$ 74.399	$ 64.740.766			
21	2024-07-06	126744	VZ0000000015229	$ 17.566.575	$ 47.174.191			
22	2024-07-19	127935	VZ0000000015277	$ 177.679	$ 46.996.512			
23	2024-08-02	129160	VZ0000000015443	$ 30.814.313	$ 16.182.199			
24	2024-08-02	129158	VZ0000000015444	$ 2.351.788	$ 13.830.411			
25	2024-08-02	129164	VZ0000000015445	$ 332.500	$ 13.497.911			
26	2024-08-06	129398	VZ0000000015516	$ 8.878.734	$ 4.619.177			
27	2024-09-04	131424	VZ0000000015545	$ 355.358	$ 51.373.809			
28	2024-09-02	131253	VZ0000000015547	$ 16.841.832	$ 34.531.977			
29	2024-09-02	131279	VZ0000000015549	$ 186.223	$ 34.345.754			
30	2024-09-07	131701	VZ0000000015563	$ 355.358	$ 33.990.396			
31	2024-09-07	131700	VZ0000000015564	$ 438.069	$ 33.552.327			
32	2024-09-18	132505	VZ0000000015600	$ 3.849.605	$ 29,702.722			
33	2024-09-23	132992	VZ0000000015644	$ 18.719	$ 29.684.003			
34	2024-09-18	132609	VZ0000000015645	$ 76.320	$ 29.607.683			
35	2024-10-01	133682	VZ0000000015692	$ 21.433.496	$ 8.174.187			
36	2024-10-02	133731	VZ0000000015693	$ 8.145	$ 8.166.042			
37	2024-10-04	134001	VZ0000000015711	$ 581.875	$ 7.584.167			
38	2024-10-09	134483	VZ0000000015730	$ 38.675	$ 7.545.492			
39	2024-10-08	134311	VZ0000000015740	$ 931.116	$ 6.614.376			
40	2024-10-18	135082	VZ0000000015827	$ 888.395	$ 57.725.981			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 79.499.418	VALOR PAGADO:	$ 35.896.340
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 161.109.990	SALDO POR PAGAR :	$ 146.987.087
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 240.609.408	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Noviembre 08 de 2024			
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	SI		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	SI		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la	SI		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	SI		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	SI		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	SI		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	SI		
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	SI		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	SI		
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	SI		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	SI		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	SI		
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	SI		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	SI		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	SI		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	SI		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	76,01%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR	CO 4282 2024	TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	